

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
JARDINDELOSRIOS S.A.**

En la ciudad de Valencia, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de Julio del año 2020, por motivos de la emergencia sanitaria en nuestro país y por disposición de COE cantonal no eran posibles las reuniones en fechas anteriores por tal motivo siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Av. 13 de Diciembre, Solar 9 Intersección Quinta se reúnen el General el Sr. SEGOVIA PINCAY VICENTE ROMAN, el Presidente el Sr. NIETO PEÑAHERRERA BYRON ALFONSO Administradores y Socios Accionistas propietario de cuarenta acciones por cada socio, ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **MIL DOCIENTOS 00/100**; se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General el Sr. SEGOVIA PINCAY VICENTE ROMAN, y, BEJARANO HERRERA DANNIS quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación de informe de Gerente General 2019

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario 2019

TERCERO.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados 2019

CUARTO.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2019 y regularización de cuentas por cobrar a socios accionistas con los saldos de préstamo de accionistas, así como también la consolidación de cuentas patrimoniales

QUINTO.- Fijación de remuneraciones para los administradores y Comisario

Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARDINDELOSRIOS S.A.**

Primero.- toma la palabra el Accionista AMORES CERDA MIGUEL AUGUSTO, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Gerente General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARDINDELOSRIOS S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados el informe del Gerente por votación unánime se decide APROBARLOS.

Segundo.- toma la palabra el Accionista CASTILLO JULIO ORLANDO, y dispone que el Secretario tome nota de lo expresado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del informe del Comisario de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARDINDELOSRIOS S.A.** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados el informe del Comisario por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- toma la palabra el Accionista CEDEÑO CEDEÑO ITALO y JOZA AMEN CARLOS IGNACIO, y dispone que el Secretario tome nota de lo manifestado. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de Los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados 2018 del de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARDINDELOSRIOS S.A.** una vez leído y revisados los Estados financieros y estados de resultados por votación unánime se decide APROBARLOS.

Cuarto.- toma la palabra el Accionista y Gerente SEGOVIA PINCAY VICENTE y NIETO PEÑAHERRERA BYRON. Y proponen a los socios que el destino las utilidades del ejercicio fiscal 2019 sean consideradas como una reserva facultativa de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL JARDINDELOSRIOS S.A.** así como también se regularice realizando un cruce de los saldos de las cuentas por cobrar a los socios accionistas con la cuenta de préstamos de accionistas para futuras inversiones, una vez

escuchado y debatida la propuesta por votación y decisión unánime se decide APROBARLOS. Que se designe como una reserva facultativa las utilidades del ejercicio económico del año 2019 y netear el saldo de las cuentas antes mencionadas, de la misma forma aprobar la unificación de cuentas patrimoniales

Quinto.- Los socios en general deciden mantener el valor de las remuneraciones tanto para los administradores y comisario para el siguiente año, la cual por decisión unánime deciden aprobar el mismo valor para el siguiente año.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presenta ACTA Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificaciones alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL, cuando son las nueve horas cincuenta y cinco minutos.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrente.-



SEGOVIA PINCAY VICENTE R.
C.C. N° 130212119-7
GERENTE GENERAL



CEDEÑO CEDEÑO ITALO DALINDO
C.C. N° 220373883-4
PRESIDENTE



BEJARANO HERRERA DENNIS DANIEL
C.C. 050346201-2
SECRETARIO